

ESTENOGRAFIA DE SESION NO. 13 EXTRAORDINARIA

Fecha 24 de Octubre de 2022

Hora de inicio: 13:07 horas.

PUNTO NO. 1: Se pasó lista de asistencia, estando presentes 10 de 11 regidores, integrantes de este H. Ayuntamiento constitucional 2021-2024. Contando con la ausencia justificada de la regidora **C. ALEJANDRA ROCIO LEPE ZEPEDA**.

PUNTO NO. 2: Se contó con Quórum legal para continuar con la Sesión Extraordinaria, declarando el Presidente Municipal **MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO** abierta la sesión.

PUNTO NO. 3: Una vez dado a conocer el orden del día propuesto, este fue aprobado por unanimidad de **10 regidores presentes de 11 que integran de este H. Ayuntamiento Constitucional**, para el periodo 2021-2024 y desglosado de la siguiente manera:

PUNTO NO. 4: Oficio presentado por la LIC. **CECILIA URBINA DE DIOS Encargada de Planeación y Participación Ciudadana**, en el cual solicita se someta a consideración y en su caso Aprobación la Modificación del Consejo de Participación Ciudadana Municipal, en particular en la Sección de Vocales, siendo actualmente el **C. ALEJANDRO CRISPIN GARCÍA, C. NICOLÁS RAMÍREZ** y el **C. RAMÓN LÓPEZ PÉREZ**, para que sean suplidos respectivamente por los nuevos integrantes **C. TERESA SOLANO HUERTA, el C. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ RICO** y el **C. RAMÓN GONZÁLEZ GALINDO**.

Tomando la palabra la Sindica Municipal **LIC. HARLENE MORALES VARGAS** comenta que lo anterior es necesario para que la **LIC. CECILIA URBINA DE DIOS Encargada de Planeación y Participación Ciudadana**, pueda realizar dicha modificación donde se autoriza el cambio a los integrantes del Consejo Municipal, ya que los anteriores integrantes están fuera del país, y otros por cuestiones de salud ya no pudieron participar, así mismo también menciona que dentro de esas participaciones está la situación del Delegado del Palo Blanco.

Comenta que para llegar al Consejo Municipal, es una Convocatoria que se hace con los ciudadanos, en donde se toman votos y se hacen ratificación de ciudadanos, mismos que son quienes deciden quienes son sus representantes en las colonias. Dando a conocer que dicho Consejo se encarga de informar al Ayuntamiento la problemática que se tienen en las Colonias y así con el Presidente Municipal **MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO** buscar una forma de solucionarlas.

La regidora **L.E.P. DELIA GUEVARA PÉREZ**, corrobora que es muy necesaria la participación de los ciudadanos y así completar dicha modificación para que tenga validez y así puedan seguir colaborando con el municipio y su localidad.

Acto continuo, se puso a consideración del pleno el punto que les ocupa, y por Unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2021-2024, se aprueba la Modificación del Consejo de Participación Ciudadana Municipal, en la Sección de Vocales quedando como nuevos integrantes respectivamente la C. TERESA SOLANO HUERTA, el C. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ RICO y el C. RAMÓN GONZÁLEZ GALINDO.

PUNTO NO. 5: No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, del 24 de Octubre de 2022, siendo las 13:15 horas.

**LIC. EN PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JIMÉNEZ
SECRETARIA GENERAL**